

PARA: Comunidad Educativa
DE: Rectoría
ASUNTO: Información de actividades de fin de año
FECHA: 8 de noviembre de 2023

Estimados padres de familia:

HAY SIEMPRE TANTO QUE AGRADECER PERO A VECES PONEMOS MÁS LOS OJOS EN LO QUE FALTA QUE EN LO QUE HAY. Por ello, próximos a culminar el año escolar 2023, quiero dar gracias a Dios y a la vida por esta comunidad candelarista:

Gracias por cada uno de los alumnos, profesores, coordinadores, auxiliares administrativas, personal de aseo y vigilancia y, de manera especial, por cada una de las familias que ven cómo su esfuerzo, trabajo, dedicación y compromiso asumido y demostrado con nuestra institución y con sus propios hijos, **se traducen en aprendizajes y en logros que tantas veces los y nos enorgullecen.**

Por último, quiero a título personal, agradecerle a cada uno por estos veinticinco (25) años en los que el Señor me ha llamado a servir desde la Rectoría. Han sido años intensos, llenos de vida y llenos de la presencia de Dios.

Para finalizar exitosamente el año lectivo, les solicitamos tener en cuenta la siguiente información:

1. **ORIENTACIONES ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS:**

a. **CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA DE UN ESTUDIANTE O SUGERENCIA DE CAMBIO DE INSTITUCIÓN ESCOLAR PARA EL AÑO SIGUIENTE:**

El Manual de Convivencia, en el Título 7 (Debido proceso. Recursos de Ley), Numeral 7.5 (Derecho de apelación), indica que:

Para el caso de cancelación de la matrícula de un estudiante o sugerencia de cambio de institución escolar para el año siguiente, es de exclusiva competencia del Consejo Directivo, presentado por Acuerdo del Consejo Directivo y refrendado por Resolución Rectoral.

Esta sanción opera sólo para:

- Los estudiantes que cometieron faltas Tipo II
- Aquellos estudiantes que han reprobado un mismo grado dos (2) veces consecutivamente y presenten además en su record anual faltas tipo I de forma reiterativa y faltas tipo II.

NOTA: *La pérdida de cupo para los repentines será sólo de un año; para los sancionados por faltas Tipo II será definitiva.*

b. **CAUSALES PARA RECOMENDAR A UN ESTUDIANTE, CAMBIO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA;**

El **Sistema Institucional de Evaluación y Promoción-SIEP (Resolución Rectoral No.008 del 30 de noviembre de 2019)**, en el Artículo 18 (CAUSALES PARA RECOMENDAR CAMBIO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA) establece que:

“A un educando se le recomendará el cambio de Institución Educativa para el año académico siguiente, cuando incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- Incumplen con sus deberes estipulados en el decreto 1290 de 2009 y en el manual de convivencia institucional.
- Deserción escolar o cancelación de matrícula en dos (2) años consecutivos. Salvo en situaciones de calamidad doméstica o enfermedad comprobada
- Estudiantes que han reprobado un mismo grado dos (2) veces consecutivamente.

c. **CUPOS PARA ESTUDIANTES QUE REPRUEBEN EL GRADO AL FINALIZAR EL AÑO ESCOLAR 2023**

Los Padres de familia, en su rol de ser garantes y protectores de los derechos de sus hijos, deben fomentarles en el cumplimiento de sus deberes escolares, ayudándolos en el ámbito académico y haciéndoles ver la importancia de asumir con responsabilidad sus deberes académicos

Es por ello, que el pasado 4 de octubre se les informó por medio de la **CIRCULAR GENERAL 022, cómo serán asignados los cupos para el año 2024, así:**

- **Estudiantes que SÍ contarán con cupo:**
 - Aquellos que sean promovidos de grado, es decir, quienes aprueben el año escolar.
 - Aquellos que cumplan adecuadamente con las normas establecidas en el Manual de Convivencia.
- **Estudiantes que NO contarán con cupo:**
 - Aquellos que hayan presentado dificultades durante el año escolar para adaptarse y cumplir con las normas del Manual de Convivencia.
 - Aquellos que no aprueben el grado que cursan, ya sea por primera o segunda vez.

Esta decisión se basa en la proyección de grupos que se abrirán y el número de estudiantes que finalizarán el respectivo grado.

2. **COSTOS EDUCATIVOS:**

- a. La Institución Educativa adopta lo establecido en el Decreto Nacional 4807 de diciembre 20 de 2011 (compilado en el Decreto 1075 de 2015), **“Por el cual se establecen las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales y se dictan otras disposiciones para su implementación”. “LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO PODRÁN REALIZAR NINGÚN COBRO POR DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS”.**
- b. Para la vigencia del año 2024, sólo se autorizan otros cobros a ex alumnos de la Institución Educativa, según Resolución que expida la Secretaría de Educación.

3. PÓLIZA DE ACCIDENTES ESCOLARES:

El objetivo de esta póliza es amparar, a través de un contrato de seguro de accidentes personales, a las instituciones oficiales únicamente al interior de las instituciones educativas y las salidas pedagógicas informadas a la Secretaría de Educación.

Todos los estudiantes de la Institución Educativa La Candelaria tienen cubrimiento de la póliza de accidentes suscrita por La Secretaría de Educación con la **ASEGURADORA AXA COLPATRIA, póliza número 2225.** Ésta, no tendrá costo alguno para los alumnos de las Instituciones Educativas Oficiales, en tanto que será asumido en su totalidad por el Municipio de Medellín y para lo cual se basará en los registros del SIMAT. CUALQUIER INQUIETUD RELACIONADA CON ESTE ASPECTO, COMUNICARSE AL TELÉFONO 018000-512620.

4. GRADUACIÓN DE BACHILLERES 2023:

FECHA: Viernes 1 de diciembre
LUGAR: Centro Cultural del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM, sede Fraternidad, ubicado en la calle 54A No. 30-01, barrio Boston
HORA: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

5. FECHAS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

DÍA Y FECHA	LUGAR Y HORA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Viernes 10 de noviembre	Patio central Sección La Candelaria (Jornada de la tarde) 4:00 p.m.	Entrega de símbolos del <u>Grado 11º a 10º:</u>	Asisten los estudiantes de grado 10º. y 11º., además de los representantes de grupo del grado 9º. y padres de familia e invitados. • <u>Preparan</u> docentes del grado 11º. • <u>Apoyan</u> docentes del grado 10º.
EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE SALEN TODOS LOS ESTUDIANTES Y REGRESAN EL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE			
Viernes 17 de noviembre	Aulas de Clase (En cada jornada y Sección) • <u>Jornada de la mañana (ambas secciones):</u> De 10:00 a.m. a 12:15 p.m. • <u>Jornada de la tarde (ambas secciones):</u> De 1:00 p.m. a 3:15 p.m.	Despedida con directores de grupo, así:	NO HAY INGRESO NI ATENCIÓN PERSONALIZADA A PADRES DE FAMILIA Se trabaja con estudiantes, <u>media jornada</u> para: • Entrega de comunicado a cada estudiante en el que se informa su "RESULTADO ACADÉMICO FINAL" (aprueba, reprueba o presenta recuperaciones) • Publicación de listados de Estudiantes que aprueban, reprueban y presentan recuperaciones (Página Web y cartelera externa) • Publicación de horarios de recuperaciones
Lunes 20 de noviembre Martes 21 de noviembre	I.E. La Candelaria (En cada jornada y Sección)	Recuperaciones	NO HAY INGRESO NI ATENCIÓN PERSONALIZADA A PADRES DE FAMILIA. Sólo asisten los estudiantes que el pasado viernes 17 de noviembre se les informó que debían presentarse a realizar este proceso y en el horario que se les indicó en el mismo comunicado.
Viernes 24 de noviembre	Institución Educativa 12:30 p.m.	Publicación e informe de resultados finales a estudiantes que presentaron recuperaciones.	NO HAY INGRESO NI ATENCIÓN PERSONALIZADA A ESTUDIANTES NI PADRES DE FAMILIA. Se utiliza la cartelera de portería principal, la página web institucional y los grupos de whatsapp habilitados.
Miércoles 29 de noviembre	I.E. La Candelaria De 6:30 a.m. a 8:30 a.m.	• GALA DE LOS MEJORES • Entrega de informes académicos finales a estudiantes galardonados. • Renovación de matrícula (de acuerdo con instructivo dado por Secretaría)	Asisten: • Docentes y directivos docentes • Profesionales de apoyo institucional • Un estudiante por grupo y un acompañante (padre de familia y/o acudiente)

DÍA Y FECHA	LUGAR Y HORA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES													
Jueves 30 de noviembre	I.E. La Candelaria Escuela La Esperanza No. 2. <table><tr><td>JORNADA</td><td colspan="2">De la Mañana y la tarde</td></tr><tr><td>LUGAR</td><td colspan="2">Aulas de clase de La Candelaria y la Escuela La Esperanza No. 2</td></tr><tr><td rowspan="3">HORARIO</td><td>INICIA ATENCIÓN</td><td>6:30 a.m.</td></tr><tr><td>FINALIZA ATENCIÓN</td><td>10:30 a.m.</td></tr><tr><td>SE CIERRA PUERTA</td><td>10:15 a.m.</td></tr></table>	JORNADA	De la Mañana y la tarde		LUGAR	Aulas de clase de La Candelaria y la Escuela La Esperanza No. 2		HORARIO	INICIA ATENCIÓN	6:30 a.m.	FINALIZA ATENCIÓN	10:30 a.m.	SE CIERRA PUERTA	10:15 a.m.	- Entrega de informes académicos finales - Renovación de matrícula (de acuerdo con instructivo dado por Secretaría)	Es necesaria y obligatoria la <u>presencia de:</u> - Papá o mamá - El (la) estudiante, <u>portando debidamente su uniforme.</u> IMPORTANTE: En caso de que uno de los padres de familia (papá o mamá) no pueda asistir, deben enviar un familiar (Abuelos o tíos) en primer grado de consanguinidad del estudiante para que actúen como ACUDIENTE DELEGADO y quien debe presentar una <u>autorización escrita que deben elaborar en el formato Institucional</u> que puede obtener en la BIBLIOTECA, SECRETARÍA O PORTERÍA DE LA I.E. LA CADELARIA o descargarla de la página web de la Institución y a la cual deben adjuntar fotocopia del documento de identidad del papá o de la mamá del estudiante y del Acudiente Delegado. No serán atendidos los casos en que se hagan presenten ACUDIENTES sin la debida autorización aquí indicada.
JORNADA	De la Mañana y la tarde															
LUGAR	Aulas de clase de La Candelaria y la Escuela La Esperanza No. 2															
HORARIO	INICIA ATENCIÓN	6:30 a.m.														
	FINALIZA ATENCIÓN	10:30 a.m.														
	SE CIERRA PUERTA	10:15 a.m.														

6. ATENCIÓN EN OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA:

El día **jueves 16 de noviembre**, **NO HABRÁ ATENCIÓN EN LA OFINA DE SECRETARÍA** por procesos de gestión académica.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	PARA TENER EN CUENTA
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE AÑOS ANTERIORES	Solicitudes recibidas hasta el MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 De 9:00 a.m. a 2:00 p.m.	Los certificados (Calificaciones en papel membrete) deberán ser solicitados con tres (3) días hábiles de anticipación, haciendo uso de uno de los siguientes medios que hemos dispuesto para este fin: - Viniendo hasta la oficina de Secretaría de la Institución, o, - Haciendo la solicitud en línea, para lo cual deberá ingresar la página web de la Institución: www.ielacandelariamedellin.edu.co por el botón de "Solicitud Trámites Secretaría". RECUERDE: SÓLO SE DARÁ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS HASTA EL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.
RETIRO DE PAPELERÍA POR CANCELACIÓN DE MATRÍCULA (Para los alumnos que no continuarán en el año 2024 en la Institución Educativa). NOTA: Estudiantes de grados 6°. A 11° . Que recibieron los computadores futuro entregados por la Alcaldía del distrito de Medellín, deberán HACER DEVOLUCIÓN DEL MISMO , para poder legalizar su retiro definitivo. Sin éste, NO INSISTA PORQUE NO SERÁ ATENDIDA SU SOLICITUD DE RETIRO.	ÚNICA FECHA Lunes 4 y martes 5 de diciembre De 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	De no asistir estos dos (2) días, DEBE ESPERAR HASTA EL MES DE ENERO DE 2024 cuando se retome la prestación del servicio por parte de las Auxiliares administrativas. Deben estar preguntando o estar atentos a información que se publique en la página web de la institución.
ENTREGA DE CERTIFICADOS QUE FUERON SOLICITADOS HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.		Sólo se le entregará papelería a la persona que firmó la matrícula y, en caso de que esta persona no pueda asistir, debe enviar CARTA ESCRITA CON COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE QUIEN FIRMÓ MATRÍCULA Y DEL AUTORIZADO para hacer el retiro.
MATRÍCULA DE ALUMNOS NUEVOS (que saldrán publicados en el listado de admitidos, el Lunes 27 de noviembre)	Lunes 11 de diciembre De 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Es necesaria y obligatoria la presencia de: - Papá o mamá o un adulto que actúe como ACUDIENTE DELEGADO (quien debe cumplir con el requisito indicado en el listado de admitidos) - El (la) estudiante nuevo a matricular.

IMPORTANTE: Del **jueves 23 de noviembre al viernes 1 de diciembre**, **NO HABRÁ ATENCIÓN EN LA SECRETARIA** por motivos de impresión de boletines del último período y organización de ceremonia de grados.

7. JORNADA ESCOLAR PARA EL AÑO 2024.

Según el Artículo 2º. de la Resolución Rectoral No. 113 del 4 de julio de 2014 y 123 del 20 de octubre de 2014, el horario para el año 2024 quedó así:

H O R A R I O	SEDE	JORNADA ESCOLAR	HORARIO	NIVEL QUE ATIENDE	GRADOS QUE ATIENDE
	LA CANDELARIA	De la mañana	6:15 a.m. a 11:15 a.m.	Básica Primaria	2° a 5°
				Media Técnica	10°. Y 11°.
		De la tarde	12:00 m. a 6:00 p.m.	Básica Secundaria	6°. A 9°.
				Media Académica	10°. Y 11°.
	SECCIÓN LA ESPERANZA	De la mañana	7:00 a.m. a 11:00 a.m.	Preescolar	Preescolares 1, 2 y 3
			7:00 a.m. a 12:00 m.	Básica Primaria	1-1, 1-2 y 1-3
		De la tarde	12:30 p.m. a 4:30 p.m.	Preescolar	Preescolares 4, 5 Y 6
			12:30 p.m. a 5:30 p.m.	Básica Primaria	1-4, 1-5 y 1-6

8. INGRESO DE ESTUDIANTES - AÑO 2024

Los estudiantes que realicen el proceso de renovación de matrícula y los nuevos que se matriculen, inician estudios a partir del LUNES 22 DE ENERO DE 2024, así:

SEDE	JORNADA	LUNES 22 DE ENERO DE 2024	MARTES 23 DE ENERO DE 2024	MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024	JUEVES 25 DE ENERO DE 2024	VIERNES 26 DE ENERO DE 2024	HORA DE ENTRADA
La Candelaria	De la mañana	Grados 2°. Y 3°.	Grados 2°. Y 3°.	Grados 4°. Y 5°.	Grados 4°. Y 5°.	Asisten todos los estudiantes	6:15 a.m.
	De la Tarde	Grados 6°. 7°. Y 8°.	Grados 6°. 7°. Y 8°.	Grados 9°. 10°. Y 11°.	Grados 9°. 10°. Y 11°.	Asisten todos los estudiantes	11:45 a.m..
La Esperanza	De la mañana	Preescolar	Preescolar	Grado 1°.	Grado 1°.	Asisten todos los estudiantes	6:50 a.m.
	De la Tarde	Preescolar	Preescolar	Grado 1°.	Grado 1°.	Asisten todos los estudiantes	12:15 p.m.

Gracias a todos por la lealtad a nuestra forma de hacer escuela. ¡Gracias, Dios!.

Mis mejores deseos por un merecido descanso compartiendo en familia y disfrutando las fiestas de navidad y año nuevo.

Nos queda la satisfacción de la tarea realizada y el desafío de dar lo mejor para el nuevo año 2024.

Atentamente,



JORGE ELIÉCER MURIEL MURIEL
Rector

LA FAMILIA CANDELARISTA
LES DESEA



PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Adriana Patricia Velásquez Bedoya Auxiliar Administrativa	Vilma Patricia Moreno Gallego. Coordinadora Luis Guillermo Tamayo Bedoya. Coordinador Juan Guillermo Múnera Castañeda. Coordinador	Jorge Eliécer Muriel Muriel Rector